

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. ORGANIZADOR.

COMPAÑÍA DE JARABES Y BEBIDAS GASEOSAS LA MARIPOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, de nombre comercial EMBOTELLADORA LA MARIPOSA. (En adelante, el "Organizador" y/o "Pepsi Guatemala").

2. NOMBRE DE LA PROMOCIÓN.

La Promoción: "¡Gana un pase doble para ver a Humbe!" se registrará bajo los siguientes TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Por el solo hecho de participar en la Promoción, los participantes aceptan todas las reglas de este Reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad del Organizador. Asimismo, aceptan someterse a las decisiones del Organizador en cualquier asunto relacionado con la Promoción y además aceptan expresamente cualquier cambio que el patrocinador y organizadores realicen en los términos y condiciones de la presente promoción.

3. VIGENCIA

La vigencia de la promoción es de 10 de Sept a 15 de Oct. El plazo podrá extenderse por razones de fuerza mayor.

4. SITIO WEB

Ingreso de código a través de las páginas <https://mundopepsi.com/>, deberá proporcionar su nombre completo, DPI, correo electrónico, número de teléfono, edad y género.

La Plataforma virtual que recoge y muestra información a los usuarios ingresar automáticamente responderá al participante y podrá completar los siguientes datos: Nombre y apellido completo, documento de identidad o pasaporte, correo electrónico, número de teléfono, edad y género, al momento de completarlo quedará registrado automáticamente el número de su teléfono; con esta información el sistema procederá a guardarlo en la Plataforma que se ha creado para esta promoción teniendo así el derecho a participar en el proceso de selección de personas que se realizará a través de un programa aleatorio que elegirá a los ganadores.

5. PARTICIPANTES

Podrán participar personas mayores de 18 años, con Documento Personal de Identificación (DPI) vigente; así como residentes legales en la República de Guatemala. No podrán participar empleados del Organizador, agencias involucradas, ni familiares directos de los mismos hasta segundo grado de consanguinidad.

6. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

- El participante deberá registrarse en el link habilitado, completando todos los campos requeridos con información veraz y actualizada.
- Cada registro válido representará una oportunidad para participar.
- Registros incompletos, con datos falsos o fuera de la vigencia no serán considerados.

7. SELECCIÓN DE GANADORES

Los ganadores serán seleccionados mediante sorteo aleatorio entre los participantes registrados. El Organizador contactará a los ganadores por medio de la información brindada en el registro. En caso de no poder contactar al ganador dentro de 5 días hábiles, se seleccionará a un suplente.

8. PREMIOS

El ganador obtendrá 2 () Entradas, 2 a concierto de Humbe. Los premios son intransferibles, no podrán ser canjeados por dinero en efectivo ni por otros productos.

El ganador o el titular responsable debe presentar su DPI al momento de reclamar su premio o en el momento en que el patrocinador se lo solicite.

El otorgamiento de cualquiera de los premios estará condicionado al cumplimiento de todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables, así como lo dispuesto por estos términos y condiciones. El Organizador se reserva el derecho de descalificar y/o exigir la devolución de los premios otorgados a aquellos participantes que directa o indirectamente incumplan las normas y condiciones aquí establecidas.

DE LA ENTREGA: La entrega de premios se realizará en el lugar y fecha indicada por el Organizador. El ganador deberá presentar DPI en buen estado para acreditar su identidad. En caso de residir en el interior del país, el Organizador coordinará el envío del premio.

9. COOKIES

El usuario del Sitio conoce y acepta que PEPSI podrá utilizar un sistema de seguimiento mediante la utilización de cookies. Las Cookies son pequeños archivos que se instalan en el disco rígido, con una duración limitada en el tiempo que ayudan a personalizar los servicios. PEPSI también ofrece ciertas funciones que sólo están disponibles mediante el empleo de Cookies. Las Cookies se utilizan con el fin de conocer los intereses, el comportamiento y la demografía de quienes visitan o son Usuarios del Sitio y de esa forma, comprender mejor sus necesidades e intereses y darles un mejor servicio o proveerle información relacionada. También se usará la información obtenida por intermedio de las Cookies para analizar las páginas navegadas por el visitante o usuario, las búsquedas realizadas, para mejorar las iniciativas comerciales y promocionales, mostrar publicidad o promociones, banners de interés, y noticias sobre PEPSI, perfeccionar la oferta de contenidos y artículos, personalizar dichos contenidos, presentación y servicios; también se podrá utilizar Cookies para promover y hacer cumplir las reglas y seguridad del Sitio. PEPSI podrá agregar Cookies en los correos electrónicos que envíe para medir la efectividad de las promociones.

Adicionalmente, se pueden encontrar Cookies u otros sistemas similares instalados por terceros en ciertas páginas del sitio. Por ejemplo, al navegar por una página creada por un usuario, puede que exista una Cookie emplazada en tal página. Se aclara expresamente que estas políticas cubren la utilización de Cookies por el sitio y no la utilización de Cookies por parte de anunciantes. PEPSI no controla el uso de Cookies por terceros.

10. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Una vez inscrito el Usuario en el Sitio, PEPSI, no venderá, alquilará o compartirá la Información Personal excepto en las formas establecidas en estas políticas y con las marcas participantes en la promoción. Sin perjuicio de ello, el Usuario consiente y autoriza en forma expresa que PEPSI transfiera total o parcialmente la Información Personal a cualquiera de las sociedades controladas, controlantes y/o vinculadas con PEPSI, a cualquier título y en el momento, forma y condiciones que estime pertinentes. PEPSI hará todo lo que esté a su alcance para proteger la privacidad de la información. Puede suceder que en virtud de órdenes judiciales, o de regulaciones legales, PEPSI esté obligado a revelar información a las autoridades competentes o a terceras partes bajo ciertas circunstancias, o bien en casos que terceras partes puedan interceptar o acceder a cierta información o transmisiones de datos en cuyo caso, PEPSI, no responderá por la información que sea revelada.

11. AUTORIZACION EXPRESA:

Al participar en esta promoción, se otorga irrevocablemente al Patrocinador y a sus agentes, en la medida permitida por la ley, el derecho incondicional y perpetuo para publicar, exhibir, difundir, publicar, usar, adaptar, editar, traducir, y/ o modificar imágenes, fotografías audio de cualquier manera, en cualquier medio, en todo el mundo, para cualquier propósito, entre ellos la promoción de sus productos y servicios, con fines lucrativos o no, sin limitación y sin previo aviso al participante.

12. CAUSAS DE ANULACIÓN O DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN.

En caso de identificar fraude por parte de alguno de los participantes, los Patrocinadores y/o organizadores podrán descalificarlo sin previa notificación. De igual manera si los Patrocinadores u organizadores detectan información falsa o imprecisa o a su juicio cualquier infracción que los confunda o que vaya en detrimento de la(s) marca(s) que se promociona, de la compañía, de sus empleados o accionistas, el participante no dará lugar a la difusión de su comentario y los Patrocinadores u organizadores se reservan el derecho de iniciar acciones legales.

Negativa del participante a otorgar autorizaciones de uso y cesión de contenidos en el período que se establezca por la Patrocinadores u organizadores del concurso. Quienes realicen cualquiera de estas conductas, responderá por daños o perjuicios de forma incondicional ante quienes reclamen acción de cualquier índole por tal situación. Los participantes que se dediquen a perpetuar en las promociones para fines ilícitos y desventajosos que delimiten la participación de las demás interesadas.

13. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:

El Patrocinador podrá suspender parcial o totalmente la presente actividad durante su periodo de vigencia por razones de caso fortuito o fuerza mayor, mediante una comunicación por los mismos medios en que ésta fue dada a conocer.

14. OTROS TERMINOS Y CONDICIONES:

La participación y la entrega del premio queda sujeto a las siguientes condiciones adicionales:

- La participación es completamente voluntaria.
- Se prohíbe la participación de empleados y/o familiares del Organizador y patrocinadores de la promoción, así como todas aquellas personas que están directamente involucradas en el trámite y/o realización de esta promoción, esto es hasta el tercer grado de consanguinidad.
- Es obligación del Participante cumplir con todos los términos y condiciones establecidos en las leyes y reglamentos vigentes, así como en el presente reglamento. Así mismo deberá cumplir con las reglas de conducta.
- El Participante deberá brindar información veraz y exacta en todo momento.
- El Patrocinador declina toda responsabilidad en caso de que los datos declarados por el participante sean incorrectos, falsos o erróneos. La información sometida por el participante será tratada por el patrocinador del concurso para fines exclusivamente internos y de cumplimiento del concurso.
- Los Participantes autorizan al patrocinador para hacer público el resultado de la actividad, a que su nombre e imagen aparezcan en publicaciones y demás medios, redes sociales y en general todo material de divulgación de las actividades posteriores a la actividad, como entrega y recibo de los premios, sin que implique remuneración o compensación adicional ni reclamos por derechos de imagen.
- Los Participantes deberán firmar la totalidad de los documentos que Patrocinador les solicite con relación a la Promoción, al entregarles el premio y la negativa implica la renuncia a tal incentivo.

15. OTRAS RESTRICCIONES:

Aplican las siguientes restricciones:

El participante que desee utilizar datos falsos, otros nombres que no sean el suyo, o se haga pasar por terceros, será descalificado del Concurso y si resultara ganador no podrá ser acreedor al premio, por lo que se realizaría una revisión ante el jurado para determinar como ganador a otro participante.

El Patrocinador podrá decidir unilateralmente eliminar de la actividad a su criterio los Participantes que no cumplan con las condiciones requeridas para concursar o que se identifiquen que están tratando de hacer fraude para ganar votos, ya sea utilizando tácticas de hacking o con compra de votos o ingreso de datos falsos.

En caso de haber resultado acreedor a algún premio violentando las bases y condiciones de participación se deberá de restituir el mismo y responderán contra daños y perjuicios causados.

El Patrocinador u Organizador no se hace responsable por fallas técnicas en el sistema de página de internet.

Los Patrocinadores deberán evitar en cualquier momento, realizar conductas de difamación u ofensivas dentro del desarrollo del Concurso.

Los participantes que se dediquen a perpetuar en las promociones para fines lícitos y desventajosos que delimiten la participación de las demás interesadas.

16. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estos Términos y Condiciones, así como de las decisiones que adopte el Patrocinante sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas, las cuales serán definitivas e irrecurribles.